

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Jueves 25 de junio de 2015 Pág. 8663

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

7254 CENTRE D'INVESTIGACIÓ I RECERCA TEATRAL I ARTÍSTICA. S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por Junta general extraordinaria y universal celebrada en fecha 10 de abril de 2015, se acordó reducir capital social en la cifra de 150.169,49 euros, mediante la restitución, en dinerario, del capital social amortizado a quien es en este momento el socio único, la mercantil Serveis de l'Espectacle Focus, S.A., NIF A-58116369.

Una vez practicada la reducción, el capital social de la mercantil queda fijado en la cantidad de 150.000 euros. Se fija nuevo valor nominal a las acciones por importe de 10 euros cada una de ellas y por tanto se renumeran nuevamente quedando la numeración y atribución de la forma siguiente: El capital social se divide en 15.000 acciones, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, números 1 a 15.000, ambos inclusive, se adjudican en su totalidad a Serveis de l'Espectacle Focus, S.A., como socio único. El artículo cuarto de los Estatutos sociales queda modificado en los citados términos.

La reducción del capital acordado deberá ejecutarse en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción, en los términos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 29 de mayo de 2015.- Don Jorge Juan González Molto, Administrador solidario de Centre d'Investigació i Recerca Teatral i Artística, S.A., NIF A-08972317.

ID: A150028927-1